

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 58

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PTA
FUERA, trimestre..... 3'50'
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

FLORENCIO GUEDAN
MÉDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Ancha de San Bernardo, 62, pral.,
MADRID
TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

En beneficio de los pueblos EL GOBIERNO LABORAL

No ya siendo amigos, enemigos que fuéramos de la actual situación política, habríamos de reconocer, rindiéndonos a la elocuencia de los hechos, que la labor del Gabinete que preside el señor Dato es altamente beneficiosa y fructífera para el desenvolvimiento de la riqueza del país, y muy particularmente para los pueblos, para esos pequeños grupos de población, que siempre—y con sobrada justicia en la mayor parte de los casos—se han creído abandonados de la tutela de los poderes públicos.

Pasaron, por fortuna, aquellos tiempos: hoy no se legisla sólo para Madrid, como antes se legislaba. Nuestros hombres públicos, y puntualizando aun más, los gobiernos conservadores, percatados de las necesidades de los pueblos, á ellos acuden, no con ofertas faltas de todo sentido práctico, sino con disposiciones benéficas para los intereses materiales de los pequeños municipios, con auxilios asequibles para todo pueblo, grande ó chico que, con ligero esfuerzo por su parte, quiera entrar en las vías del progreso.

Díganosen si no. Tiene aplicación para Madrid y para las populosas urbes el concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales? ¿Está igualmente dictado, con ánimo de favorecer á las principales ciudades, el decreto otorgando auxilios para el abastecimiento de aguas potables? No, y cien veces no; sólo los pueblos, y aun sólo los pueblos pequeños, fijos de propia vida, son los llamados á obtener las ventajas que una y otra disposiciones conceden.

Cuanto se diga, pues, de olvido, de abandono y de apatía por parte de los poderes públicos hacia las humildes aldeas, no es, no puede ser aplicable al actual Gobierno, que de tal modo, sin previos requerimientos ni demandas, se interesa por las necesidades de los pueblos, y á ellas acude con acertadas y prácticas medidas.

El Estado ayuda á la construcción de caminos vecinales; el Estado subvenciona las obras de abastecimiento de aguas potables; el Estado facilita los materiales para establecimiento de

líneas y estaciones telefónicas. Los pueblos que, pudiendo contar con esos elementos de vida, dejan de obtenerlos, edípense á sí mismos, y no al Gobierno, de apáticos é indiferentes.

Nuestra provincia, por fortuna, parece resurgir, y son ya numerosos los pueblos que, en material de caminos vecinales especialmente, han formulado sus aspiraciones. Escuchen todos nuestro llamamiento, que es desinteresado y es leal, y apréstense también á solicitar aguas y estaciones telefónicas, que juntamente con los caminos vecinales, son medios hábiles para llegar á un floreciente porvenir.

Noticias militares

ARTILLERÍA
Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán del undécimo montado don Emilio Suan y Alonso de las Heras.

GUARDIA CIVIL
Retiro.—Se le concede el retiro para Pobla del Segur (Lérida) al sargento de la Guardia civil de la comandancia de Segovia, Pedro Cazal Martín.

Academias
Edad para el ingreso.—Se ha resuelto como gracia especial que puedan ser admitidos en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares los aspirantes que cumplan catorce años antes de primero de Agosto.

EN EL TEATRO

LAS FUNCIONES BENÉFICAS

Cuando el cronista llegó anteanoche—y lo que del sábado se diga es igualmente aplicable al domingo—á nuestro coliseo, acababa de levantarse el telón. La sala ofrecía un aspecto magnífico y brillante, y tal era el lleno que no ya para sentarse, ni aun para estar de pie encontró hueco el cronista.

En rigor no presenciamos, pues, las funciones benéficas del sábado y de anoche; tuvimos que limitarnos á oírlas. Perdonen por lo tanto, las faltas de que pueda adolecer una revista de teatro cogida á oído.

A juzgar por los aplausos de los que veían las tablas, la interpretación fué indudablemente esmerada, sin excepciones, pues á todos los actores alcanzaron aquéllas.

Respecto á la parte musical,—y en esto podemos emitir juicio propio—no hubiera podido pedirse más á profesionales de la escena.

Calurosas ovaciones para los cantantes y para la orquesta, ahogaban las últimas notas de cada número, y si los aplausos no fueron más insistentes aún, puede asegurarse que no dejaron de serlo por entusiasmo sino por evitar

la fatiga de la repetición á los intérpretes en obra de tal altura como «Los cadetes de la reina».

El decorado mereció también cerradas salvas de aplausos, teniendo que salir á escena, requerido por la aclamación de la selecta concurrencia el autor, comandante señor Rey.

En alabanza del decorado, del mobiliario y de la sastrería, se hicieron lenguas los afortunados que podían verlo.

La orquesta bajo la dirección del señor Anguita, interpretó magistralmente la difícil partitura del maestro Luna.

«Servicio doméstico», primorosamente interpretado, mantuvo á los espectadores en constante hilaridad.

En un entreacto, el alumno señor García Gutiérrez, con marcado acento del terruño, cantó algunas jotas aragonesas, acompañado á la guitarra por su compañero el señor Villoldo, quien después ejecutó por sí solo algunos números de canto flamenco, oyendo ambos muchos y merecidos aplausos.

Por último, el señor Cerdó ejecutó con precisión admirable varios y difíciles ejercicios de juegos malabares.

También fué muy aplaudido.

SEGOVIA POSTAL

CONDUCCIÓN DEL CORREO A LA GRANJA

El día seis del próximo mes de Junio se celebrará en la administración de Correos de Segovia la subasta de la conducción del correo desde la oficina de la capital á la del Real Sitio de San Ildefonso.

En la secretaría de esta administración, está de manifiesto el pliego de condiciones á que se ha de ajustar dicha subasta.

El plazo para la admisión de proposiciones termina el día 1.º de Junio á las cinco de la tarde.

Crónica del domingo

Compensándonos de las decepciones que Abril, en sus días festivos, nos ocasionó, Mayo inauguró, ayer los suyos con el concurso de un tiempo hermoso, propiamente de primavera, sin excesivo calor.

Constituyó la nota saliente del día de ayer la romería de la Cruz, en el barrio del Mercado, por donde, durante las últimas horas de la tarde, desfiló compacta muchedumbre. Ello hubo de restar alguna animación al concierto en el paseo, pero sin embargo tampoco este acto del día dejó de llevar gente al Salón. Las afueras, los más frondosos de nuestros paseos y los merenderos también estuvieron concurridos.

Fué, en resumen, el primer domingo de Mayo un día esplendoroso, y el buen tiempo, y más en sus comienzos, lleva á todas partes vida, animación y alegría.

DE LA TRADICIÓN SEGOVIANA

La romería de la Cruz

Ante la ermita del Cristo del Mercado, en un retángulo adornado con verdes guirnaldas, hubo anteanoche animada verbena, con que el vecindario de la populosa barriada inauguró las fiestas de la Cruz.

La función religiosa en dicha ermita celebrada ayer por la mañana revistió gran solemnidad, mereciendo unánimes elogios de los fieles el sermón pronunciado por el ilustrado párroco de San Millán, don Ricardo Bartolomé.

Desde primera hora aparecían ayer instalados los puestos de juguetería, cacharritos, golosinas y otros artículos adecuados á los gustos de la gente menuda, que hizo gran consumo de escopetas, tambores, banderas, pelotas y otros mil y mil objetos de infantil recreo, amén de las consabidas avellanas y otras menudencias.

No podrán quejarse este año los vende-

dores de las juguetas del tiempo. Durante la tarde, la calle de José Zorrilla fué el punto de cita del vecindario, y todos, altos y bajos, ricos y pobres, contribuyeron con su presencia á prestar á la tradicional romería el atractivo de la animación.

En la Dehesa, la duizaña y el tamboril, por un lado, y el manubrio por otro, hicieron las delicias de la bullanguera juventud, ávida de esparcimiento y solaz.

El baile celebrado anoche en «El Pensamiento» también se vió favorecido por numerosa concurrencia, entre las que se destacaban muchas lindas muchachas.

La romería de la Cruz prosigue hoy, y no la faltará seguramente el elemento de la animación.

Asociación secretarial de Fuentidueña

Queridos compañeros: Cumpliendo lo prevenido en el reglamento de nuestra Asociación, he creído conveniente señalar el día 15 del actual, á las diez de su mañana, para celebrar la sesión de este mes.

Con este motivo, aprovecha gustoso la ocasión para saludaros vuestro presidente y compañero,

Juan de la Fuente.

Fuentidueña 1.º de Mayo de 1914.

En la Alta Cámara

El señor Dato explica la última crisis

Contestando el viernes á una diatriba que contra el Gobierno dirigió el senador señor Tormo al discutirse en la Alta Cámara la contestación al Mensaje de la Corona, el ilustre Presidente del Consejo de ministros pronunció un elocuente y razonado discurso del que, por el interés político que entraña, reproducimos los más salientes párrafos:

Recogiendo agravios

Empieza el señor Dato manifestando su propósito de no haber intervenido en la discusión del Mensaje hasta llegado el momento de hacer su resumen; pero el señor Tormo ha dicho algo que ha ofendido al Gobierno, ha ofendido al partido conservador, culpándole de mentidas adhesiones al señor Maura, y ello le obliga á hacer uso de la palabra inmediatamente sin aplazamientos.

—No, señor Tormo—dijo el Presidente—el partido liberal-conservador no ha mentido nunca adhesiones al señor Maura; las ha sentido, ha estado al lado del señor Maura con una decisión, con un entusiasmo, con una unanimidad de que no hay ejemplo en la larga y gloriosa historia del partido conservador. (Muy bien, muy bien.)

La unidad del partido

Ni en los tiempos del señor Cánovas, ni durante la jefatura del señor Silvela se mantuvo la unidad del partido liberal-conservador como se ha mantenido bajo la dirección del insigne hombre público señor Maura, y cuando esto es de tal evidencia y lo ha presenciado todo el mundo, cuando se trata de hechos recientes, cómo viene el señor Tormo aquí á formular cargos contra la conducta del partido liberal-conservador, si quiera estemos delante de un caso en que ha surgido una divergencia de criterio que nadie deplora más que yo, por las consecuencias que para mí ha tenido, entre ese partido liberal-conservador y su muy ilustre jefe el señor Maura? (El señor Tormo: Prevista diez meses antes.) Prevista, sin duda, por S. S., y deseada quizá por alguno; pero no prevista por nosotros.

Antecedentes de la crisis

Antes de que se plantee la crisis por el señor conde de Romanones en el mes de

Octubre, había oído el señor Maura la opinión de personas autorizadas de nuestro partido, en el sentido de que si los liberales no pudieran continuar gobernando por dividirse aquella mayoría parlamentaria y en su majestad el Rey consideraba que era llegado el momento de llamar al partido conservador por negarse á dar un decreto de disolución al partido liberal dividido, no podía dejar el partido conservador de acudir al requerimiento de S. M. el Rey.

Esa era la opinión de muchos conservadores, esa era la opinión que algunos conservadores habían expuesto á don Antonio Maura; de mí sé decir que insistentemente había procurado que el señor Maura desistiese de su propósito, exponiéndole con toda lealtad mi juicio de que llegado el caso que á la sazón se prevenía, no había posibilidad de dejar á S. M. el Rey en la situación verdaderamente imposible de que no tuviera más solución la Corona que la de acudir á uno solo de los dos partidos, y menos si ese partido se había dividido: que esa responsabilidad no se podía aceptar; que nosotros debíamos contribuir á facilitar á la Corona las soluciones constitucionales, y que esto, dentro del actual régimen, imponía cuando se dividía el partido que estaba gobernando, la necesidad de que viniera otro á secundarle, pues así se había hecho desde la Restauración acá.

El señor Maura, respondiendo á los dictados de su conciencia honradísima, creyendo servir mejor á su país por consideraciones que él expusó con gran lucidez, por estímulos y propósitos nobilísimos, entendía que no era llegada la hora de que el partido liberal-conservador tomase el Gobierno.

Por qué aceptó el poder

Recuerda á continuación el señor Dato cómo, al sobrevenir la crisis de Octubre el señor Maura llamado por el Rey para formar Gobierno, declinó el encargo, dejando una nota escrita en que consignaba las razones por las cuales no creía patriótico aceptar el Poder en tales circunstancias y momentos; cómo, entonces fué confiado á él dicho encargo; cómo, antes de aceptarlo intentó por todos los medios hábiles ponerse al habla con el señor Maura; cómo, en fin, solicitó la opinión de altas personalidades del partido, opiniones todas favorables á que aceptase el Poder, llegando á manifestarle alguno de los consultados que desertaría el señor Dato de sus deberes de lealtad á la Corona, si no procuraba resolver inmediatamente el conflicto mediante la constitución de un gabinete del partido.

Y prosigue diciendo el orador:

«De manera, señores senadores, que yo estoy aquí contra mi voluntad, sin haberlo ambicionado jamás, convencido de que al venir á este puesto cumplía un penosísimo deber con el país, con el Rey y con el partido liberal conservador.

(Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

No tengo yo, señor Tormo, y espero en Dios que no la tendré jamás, la dirección de este partido; pero en las circunstancias actuales, habiendo declarado el señor Maura extinguida su jefatura, no está sin jefe el partido liberal-conservador; á la hora presente está dirigido por el Gobierno de Su Majestad. (Muy bien en la mayoría.)

Precedentes análogos

Apuntaba con habilidad el señor Tormo, en su elocuente discurso, aunque no se atrevía á afirmarlo de una manera resuelta, que nosotros, constituyendo este Gobierno, habíamos lanzado al ostracismo al señor Maura. Pero, ¿cómo tendrá la memoria S. S.? Pues qué, señor Tormo, ¿no presidió, con gran honra suya y provecho del país, el señor Maura un Gabinete cuando era jefe del partido liberal-conservador don Francisco Silvela, que merecía el respeto de todos, la consideración de todos, la admisión de todos? (Muy bien en la mayoría.) (El señor Tormo: Había renunciado á la jefatura don Francisco Silvela.) No he

bia renunciado; está equivocado S. S., vino después la renuncia voluntaria de don Francisco Silveira, que nadie lamentó más que el señor Maura, que tan lealmente, con tanta inteligencia, con tanta rectitud había servido á las órdenes del señor Silveira.

La apertura del Parlamento

Respecto á la tardanza nuestra en reunir el Parlamento, tampoco el señor Tormo ha querido recordar otros precedentes de Gobiernos conservadores que sin duda eran á S. S. más simpáticos. Porque á mi me parece que fui ministro de un Gabinete presidido por don Francisco Silveira, en el que desempeñaba inmerecidamente el ministerio de Gracia y Justicia, y era ministro de la Gobernación el señor Maura. Recibimos el Poder en los primeros días de Diciembre y constituimos el Parlamento me parece que en el mes de Mayo del año siguiente. Un período mayor que el actual, sin circunstancias de haber tenido necesidad de esperar la constitución de los nuevos Ayuntamientos, que tuvo lugar en el mes de Enero del año siguiente... (El señor Tormo: Entonces hubo elecciones provinciales también.) Perfectamente, luego, coincidiendo las circunstancias coincidieron los plazos... (El señor Tormo: Este es mayor también.) Sólo que no sé si S. S. entonces militaba en el partido liberal-conservador... (El señor Tormo: Sí.) Pues á pesar de militar en el partido conservador, había olvidado precedente.

Contra Maura, jamás

Por lo demás, señor Tormo, de intento resistió el recoger algo que me parece constituye así como el motivo del discurso de su señoría. Maura, no; decía el señor Tormo, eso dijeron las izquierdas, eso dijeron los elementos revolucionarios, eso dijo el partido liberal. (Varios señores senadores liberales: No, no)... Decía el señor Tormo... (Varios señores senadores liberales: Estaba equivocado, eso no es exacto.) Pero había un bloque de gente política, de elementos políticos más ó menos importantes, que querían constituir una dificultad insuperable para que en momento alguno volviera á gobernar el señor Maura. Y esa política, entiende S. S. que la estamos nosotros favoreciendo, principalmente yo, al aceptar la formación del gabinete. Pues, señor Tormo, cuando se hacía esa campaña tan injusta, tan cruel, no me duele la palabra, todavía me parece desproporcionada por lo suave, contra el señor Maura, nosotros estábamos á su lado; nosotros estábamos lealmente sirviendo al señor Maura en aquellas circunstancias tan difíciles, y mientras el señor Maura ha creído que debía ser jefe del partido liberal-conservador, nosotros hemos estado á sus órdenes, hasta el punto de que en el primer Consejo de ministros que presidió S. M. el Rey á que yo concurrí como presidente, empecé las palabras que entonces pronunciara, diciendo que era sensible que no ocupase la presidencia del Gobierno el ilustre jefe del partido liberal-conservador. Y jefe mío sería, si viniera al Parlamento á recoger su jefatura, seguramente con aplauso entusiástico de todo el partido liberal-conservador.

La dirección del partido

Pero los hechos son como son, sobre ellos no se puede volver y si el señor Maura ha creído que debía abandonar la dirección del partido liberal-conservador, como decía con gran exactitud y elocuencia el digno miembro de la Comisión que ha confesado á su señoría, señor marqués de Grijalva, no es posible que nosotros dejemos de dar una dirección al partido, porque el partido conservador es indispensable para el mantenimiento del régimen que felizmente impera en el país.

Representación

del actual Gobierno
¿Qué representamos aquí? Pues hay que decirlo de una vez y para siempre. Nosotros representamos la política, la tradición, los compromisos, el programa, los antecedentes del partido liberal-conservador, así bajo la dirección de don Antonio Cánovas del Castillo, como bajo la dirección de don Francisco Silveira, como bajo la de don Antonio Maura. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.) Estamos aquí con esos antecedentes, con esos compromisos, y yo he declarado desde la oposición, como no había de declararlo ahora, ya que me honra al mismo tiempo que satisface los dictados de mi conciencia, y vuelvo á declarar, que soy responsable de todos los actos del señor Maura como jefe del partido liberal-conservador, porque se realizaron con mi adhe-

sión, con mi apoyo y con mi aplauso. (Grandes aplausos.)

El discurso del señor Dato escuchado con interés por la Alta Cámara, ha merecido unánimes elogios de propios y extraños y seguramente, que el país apreciará la sinceridad y la franqueza de que el presidente del Consejo ha hecho gala.

Diputación provincial

El sábado por la tarde continuó la sesión de la Diputación provincial. Después de amplia discusión, se aprobó la moción presentada por varios diputados, acordándose abrir concurso para establecer servicio de automóviles á los partidos de Cuéllar y Riaza, concediendo 3.000 pesetas de subvención para ambas líneas.
—Se declaró la vacante de diputado provincial por el distrito de Cuéllar, producida por renuncia del señor Cano de Rueda y que se dé cuenta al señor Gobernador.
—Se acordó que pase á la Comisión provincial el luminoso estudio hecho por el señor Moreno, para establecer en el hospicio la institución titulada «Cota de leche».
—También pasó á la Comisión, después de aprobado, el proyecto de reforma del reglamento porque se rigen los establecimientos de Beneficencia.
—Se concedieron derechos pasivos á Romualda Cristóbal, Agustina de Frutos y Mariano Heras.
—Y se acordó contribuir con 75 pesetas para el homenaje á G. d. s.

PROYECTOS DE HACIENDA

Reformas tributarias

Es casi seguro que entre los proyectos que primeramente someterá el ministro de Hacienda á las Cortes, figure el relativo á la rebaja del impuesto de azúcares, de 35 pesetas á 25 los cien kilos, fijando en 12 el de la glucosa, y reduciendo á 60 pesetas los derechos de importación del azúcar extranjero, que ahora paga 80, según el arancel de Aduanas.
Para los chocolates y confituras que se exporten, se fija el derecho de devolución en 12'5c pesetas.
También se cree que la reforma del impuesto sobre el alcohol elevará el gravamen al vino hasta 35 pesetas por hectolitro, y al industrial hasta 65 pesetas, cualquiera que sea su graduación, para compensar la baja de los derechos de Consumos sobre los alcoholes, que se suprimen desde 1.º de Enero próximo.
En la modificación del impuesto de Timbre se eleva el precio de varios efectos, incluso las pólizas de Bolsa, si bien por la natural reserva que guarda el ministro, no se sabe si esto último será absolutamente exacto.
En las modificaciones relativas al impuesto sobre utilidades, figuran las que se consideran necesarias para asegurar el pago de lo que corresponde satisfacer á las Sociedades anónimas.

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

Salimos del domicilio social á las ocho y media, al mando del instructor señor Vidanrreta, marchando por el paseo del conde de Sepúlveda y carretera de Riofrío.
Al llegar á las proximidades del sitio denominado «Peladera» se hizo alto y se destacó una patrulla del cuarto grupo para que designara lugar apropiado para establecer el campamento en los sitios llamados Los Barreros. Después de izar la bandera, se dedicaron los grupos á las distintas especialidades, dándonos el alto para comer á la una próximamente. Hubo exámenes para exploradores de segunda clase y á las cuatro y media emprendimos el regreso, rompiendo fiatas en las puertas de la estación del ferrocarril.

El ingreso en la Institución

Al anuncio del festival de Riofrío, son muchas las peticiones de ingreso en los exploradores segovianos, y con objeto de que los de nuevo ingreso puedan hallarse suficientemente preparados para aquel acto el comité hace presente que sólo podrán tomar parte en el indicado festival los muchachos que ingresen durante el mes corriente, á fin de que tengan tiempo de reci-

bir la instrucción suficiente para no desmerecer ante sus compañeros de otras provincias.

Ricardo Bayo.

El embarque de ganado en las estaciones

Para evitar que en la actual temporada de embarque de ganado se eviten los perjuicios consiguientes á la demora de envío de las expediciones por falta de material de vagones-jaulas, la Asociación general de ganaderos del Reino ha interesado de las Compañías de ferrocarriles ordenen á las estaciones de material, cabezas de línea y depósitos de material, se facilite á las intermedias, y particularmente á aquellas estaciones cuyo principal tráfico en esta época son las expediciones de ganado, el número de vagones necesarios para que los rebaños no queden detenidos al presentarse al embarque, y que se dé preferencia á estos transportes sobre los mercancías, teniendo en cuenta la enorme pérdida que presenta su demora en llegar al punto de destino.
Asimismo se ha reclamado de las Compañías que se conceda un pase gratuito de ida y vuelta por cada vagón de ganado que se facture, á fin de que á éste le acompañe un conductor encargado de su cuidado durante el camino.

La Academia á Santa María

Parece cosa resuelta que la anunciada marcha militar de la Academia de Artillería á la inmediata villa de Santa María de Nieva, se emprenda el próximo viernes, día 8.
En la culta villa, se hacen preparativos, para el recibimiento y estancia de la Academia, al objeto de que ésta resulte á los simpáticos alumnos lo más grata posible; en cuanto al recibimiento, puede asegurarse que será cariñosísimo, y en él tomará parte el vecindario todo, que espera con impaciencia esta nueva ocasión de renovar las simpatías que ya en la marcha del año anterior se exteriorizaron entre la Academia y Santa María de Nieva.
Los alumnos, durante su estancia en la villa serán agasajados con varias fiestas, cuyo detalle no conocemos aún.

CUELLAR

La Sociedad de obreros y Socorros Mutuos

A las nueve y media de la mañana ha tenido hoy lugar la inauguración, y bendición de la bandera de la Sociedad de Socorros Mutuos, bandera primorosamente bordada por las distinguidas señoritas de esta localidad Isabel Cillanueva, Angelieta Pozo, Adoración Velasco, Filomena Sánchez, Pilar Lozano, Bonifacia y Andrea Mesón y Leoncia Va divieso.
Desde el teatro, donde la bandera estaba depositada, los socios protectores y de número, acompañados de una comisión del Ayuntamiento y banda municipal de música, fueron á la iglesia parroquial, celebrándose solemne misa con sermón, á cargo éste del ilustrado párroco don Aniano Bravo.
Terminada la ceremonia religiosa, los obreros, en número de cuatrocientos, recorrieron en manifestación pacífica, las calles de la villa, disolviéndose aquella después de un breve discurso pronunciado por el presidente de la Sociedad. El culto abogado, don Ricardo M. Castilla, dirigió también la palabra á los manifestantes. Ambos fueron muy aplaudidos.
Corresponsal.

2-5-14.

JUICIOS POR JURADOS

Partido de Cuéllar

En el sorteo verificado en la Audiencia, para la constitución del Tribunal de Jurado, han sido designados los señores que se mencionan, para las causas del partido de Cuéllar:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Pedro Arranz García, de Adrados; don Antonio Callejo Calle, de San Cristóbal de Cuéllar; don Robustiano Sanz Escorial, de Aguilafuente; don Angel García Tejedor, de Fuentepeñal; don Lino Pozo Fraile, de Cuéllar; don Dionisio Herranz Gómez, de Remondo; don Petronilo Coero Alonso, de Campo de Cuéllar; don Juan Bravo Pérez, de Fuentesoto; don Cecilio Santos Gozalo, de Lovillos; don Segundo Iglesias Lorente, de Valielado; don Mariano Cáceres de Pedro, de Chatún; don Felipe Alvarez Gómez, de Pinarnegrillo; don Mamerto Sánchez Gómez, de Cuéllar; don Crispulo Sanz Tejedor, de Fuentepe-

ñal; don Eugenio Cabrera Puebla, de Torreadrada; don Mariano Aguado Gilanz, de Navalmanzano; don Mariano de Frutos Matesanz, de Aguilafuente; don Gregorio Chico Martín, de Valtienas; don Juan Otero Sanz, de Pinarajos, y don Felipe Muñoz Martín, de Fuentepeñal.

CAPACIDADES

Don Emeterio Sastre Laguna, Narros; don Pedro Santos Minguela, Navas de Oro; don Lucio Herrero Herrero, Lastras de Cuéllar; don Rogelio Sanz Santos, Sanchonuño; don Francisco Esteban Gómez, Cuéllar; don Nicolás Pérez Moreno, Fuentesoto; don Raimundo Muñoz Gómez, Pinarnegrillo; don Antonio Gil Lobo, Adrados; don Julián Cantalejo Cárdena, Olombrada; don Tomás Andrés Andrés, Cuevas de Provanco; don Anastasio Pecharrómán Sanz, Aldesoña; don Fernando Esteban Muñoz, Mata de Cuéllar; don Benito Cerro Miguel, Fresneda de Cuéllar; don Rufino García Gómez, Cobos de Fuentesueña; don Fernando Díez García, Fuentepeñal, y don Vicente Pérez Gómez, Zarzuela del Pinar.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Casimiro Marinas García, don Andrés Noido Migueláñez, don Evaristo Sanz Marivola y don Mariano Tomás Santamaría, de Segovia.

CAPACIDADES

Don José Rodao Hernández y don Fidel Herrero Abril, de Segovia.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital el secretario tesorero de S. A. el Infante don Carlos y exgobernador de esta provincia don Justo Santos.
—Se hallan en Segovia el farmacéutico y profesor del Laboratorio químico de la corte don Angel Sanz Ajero y su hermano, el ilustrado capitán de Infantería, piloto de aviación é Ingeniero de Alemania.
—También está el joven médico de Benavente don Felipe Bobillo.
—Han llegado de la corte el abogado don Mariano Sáez y esposa.
—Se encuentra al lado de sus padres, nuestro estimado paisano el ilustrado médico don Laureano Lotero.
—Han regresado á Salamanca los señores don Gregorio y don Angel Ramírez Redondo, hermanos del malogrado conejal del mismo apellido.

Sepelio

Ayer falleció la respetable señora doña Asunción Romero Gilanz de Páramo, cuyo cadáver, después del funeral celebrado esta mañana en la iglesia de San Martín, ha sido conducido al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

La muerte de tan virtuosa señora ha sido muy sentida en Segovia.

Al viudo don Julio Páramo, hija, hermanos y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

Una conferencia

Esta noche, en el Centro Obrero de la calle del Escultor Marinas, dará una conferencia el activo propagandista del socialismo y ex capitán de Artillería don Oscar Pérez Solís.

La Comisión provincial

El señor González Bartolomé, como vicepresidente de la nueva Comisión provincial, nos dirige atento oficio participándonos su nombramiento y ofreciéndonos la consideración personal y eficaz cooperación de los señores diputados que constituyen aquella.

Correspondemos cumplidamente á los ofrecimientos del señor González Bartolomé, y á él y á los señores vocales de la repetida comisión les reiteramos nuestra cordial enhorabuena, por la honrosa y acertada distinción de que han sido objeto.

Neurología

Ha fallecido en Madrid el general de división procedente del Arma de Artillería, en la que desempeñó con singular acierto importantes destinos don Enrique Losada del Corral.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia y al general sentimiento que en el brillante cuerpo de Artillería ha causado tan dolorosa pérdida.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el ilustrado ingeniero de Obras públicas don Agustín Ruiz, distinguido amigo nuestro.

Reciba la más cordial felicitación.

Competencia administrativa

El objeto de dirimir una competencia administrativa sobre higiene pecuaria entre los ministerios de Gobernación y Fomento, se ha designado á nuestro respetable amigo el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, como subsecretario de la presidencia para que presida una comisión de delegados de ambos ministerios, quienes propon-

drán al Gobierno la resolución que haya de dictarse en evitación de dicha discrepancia. Vicepresidente que cesa

Hoy regresa á Santa María de Nieva el diputado provincial por aquel distrito é ilustrado abogado don Higinio Arribas, quien cesó el jueves último en el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Arribas tardará en volver por Segovia, según nos ha manifestado, pues reclaman su presencia por Santa María de Nieva asuntos de su profesión.

Reciba el señor Arribas nuestro más afectuoso saludo de despedida.

Expresión de gratitud

Los señores hermanos del malogrado industrial y edil don Adrián Ramírez (que en paz descanse) hacen público por nuestro conducto el testimonio de su gratitud para la Corporación municipal y para cuantas numerosas personas han concurrido á las piadosos actos del sepelio y funeral por el alma del finado.

Gratosos cumplimos el encargo, á la vez que reiteramos á aquellos señores la expresión de nuestro sentimiento por aquella sensible pérdida.

En la Academia de Ciencias exactas

Recepción del Sr. Castellarnau

Con gran solemnidad, fué recibido ayer en la Academia de Ciencias exactas, el ilustrado inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes y respetable convecino nuestro don Joaquín María Castellarnau.

Introdujeron al nuevo académico los señores Casares y Gil y Octavio de Toledo, y presidió la sesión el insigne matemático y dramaturgo don José Echegaray.

El señor Castellarnau leyó un elocuente discurso, lleno de erudición, desarrollando el tema «Morfología de las plantas», discurso que fué oído con atención profunda por la docta asamblea y que mereció unánimes elogios.

Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo académico y á la docta Corporación que desde ayer cuenta entre sus eruditos miembros al señor Castellarnau.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Ayer se impusieron 20 pesetas de multa á cada uno de los industriales don Magín Parareda y don Ambrosio Mauchón, por infringir la ley del descanso dominical.

—Al vecino de Segovia Francisco Pascual se le ha impuesto una multa de 25 pesetas, por llevar sin bozal un perro de su propiedad, que mordió á otros dos canes.

Sucesos locales

Una bronca

Ayer por la tarde rieron en la plaza del Azoguejo, varios individuos, resultando con heridas en distintas sitios de la cara Juan Núñez, vecino de Madrid y Tomás Gimeno y Florentino Reques, de Segovia.

Se les asistió en la Casa de Socorro y pusieron después á la Inspección de Vigilancia.

Una herida

Hoy á la hora de cerrar el número, recibimos noticia de un suceso ocurrido en la calle del Cerrillo, del que ha resultado herida una joven, que ha sido trasladada en una camilla á la Casa de Socorro para ser asistida.

EN VALVERDE

Un suicidio

Hasta nosotros llegan noticias de que ayer puso fin á su vida, suicidándose, un vecino del inmediato pueblo de Valverde.

Carecemos de noticias directas del suceso en el Gobierno civil, donde hemos acudido, como de ordinario, no se han recibido aun referencias oficiales del mismo.

Mañana informaremos detalladamente á nuestros lectores de lo ocurrido.

Instrucción pública

Advertencia

Se advierte á las maestras de las escuelas de San Cristóbal de Cuéllar y Navallilla, que las certificaciones expedidas por los secretarios de los respectivos Ayuntamientos y que han de unirse á los expedientes, pidiendo el abono de diferencia de retribuciones, acaso no

produzcan efecto por venir mal extendidas, toda vez que en ellas no se indica la cantidad de retribuciones, no obstante haberlas devuelto para que así se consigne.

SUETOS

Nuevo camino vecinal
Por los Ayuntamientos de La Higuera, Brieva, Losana y Adrada de Pirón, ha sido solicitada la previa declaración de utilidad pública de un proyectado camino vecinal, que partiendo de Espirido, enlace en Brieva con la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel, con un puente económico sobre el río Polendos.

La longitud aproximada del trazado es de unos cinco kilómetros.
A los ciudadanos argentinos
El viceconsul de la Argentina en Madrid pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos, residentes en la provincia de Segovia, la obligación en que se encuentran de remitir á dicho viceconsulado los datos necesarios para su inclusión en el censo nacional de la población de la República Argentina.

Ya llegó...

el rico queso de Villalón al
NUEVO ECONOMATO
1'50 kilo.

Cafés superiores tueste especial de la casa.
Concesión caducada
La Dirección general de Obras públicas ha ordenado que, por el Gobierno civil de esta provincia, se instruya expediente de caducidad á la concesión otorgada á don Hermenegildo de la Fuente para suministro de energía eléctrica con destino al umbrado de Santibáñez de Ayllón y otros pueblos, por haber dejado incumplidas las cláusulas de la referida concesión.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la **Pasta Dentífrica Orive** y enjuagándose con el más agradable de los Dentífricos **Licor del Polo**.
Congreso de Cámaras de Comercio
Dentro del corriente mes se celebrará en París un Congreso internacional de Cámaras de Comercio.

Uno de los asuntos á tratar es el de las marcas de fábrica, adoptándose medidas para evitar la usurpación de aquéllas en países distintos al en que fueron registradas.
La mejor para limpiar la dentadura y hermostrar las encías, **Pasta Dentífrica Orive**. Tubo 1 peseta.

Vacante de medicina
Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante la titular de medicina de Lastras de Cuellar, dotada con mil pesetas anuales por asistencia á veinticinco familias pobres y casos de oficio.
Puede solicitarse esta vacante en término de quince días.

El libro de versos
MIS CHIQUILLOS Y YO
que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Requisitoria
El juzgado instructor del Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla cita á Enrique Yubero Iglesias, natural y vecino de Segovia, soldado voluntario por cuatro años, para que comparezca ante dicho juzgado á responder á los cargos que contra el citado individuo resultan, en causa que se le sigue por falta grave de primera deserción simple.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Gélestina** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Caballería robada
Por el juzgado de instrucción de Arévalo, se interesa de las autoridades y sus agentes de esta provincia, proceden á la busca y aprehensión de una yegua robada á un vecino de aquella villa, poniendo dicho señalante, en unión de la persona ó perso-

nas en cuyo poder se halle, á disposición de aquel juzgado.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO) *4 tarde*

La mañana del presidente
El señor Dato estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Después se dedicó á cumplimentar varias visitas, no acudiendo en toda la mañana á su despacho de la presidencia.

En la presidencia
Por ausencia del señor Dato, recibió á los periodistas el secretario de la presidencia.

Manifestó que mañana se celebrará Consejo de ministros en el Congreso después de la sesión.

Los presupuestos
El miércoles ó jueves próximos leerá el señor Bugallal en las Cortes el proyecto de presupuestos para 1915.

La princesa Beatriz
Esta noche sale para Inglaterra la princesa doña Beatriz de Battenberg.

La situación de Méjico
Las noticias oficiales de Méjico confirman que el presidente Huerta se encuentra en situación difícil.

Aunque los federales y rebeldes pactaron un armisticio para oponerse á la invasión de los yanquis, parece ser que á última hora un jefe rebelde se niega á aceptar la tregua en las operaciones.

El pleito de los farmacéuticos
En la facultad de farmacia han celebrado esta mañana una reunión los alumnos de dicha carrera.

El presidente, señor Pola, informó á sus compañeros de las gestiones que ha realizado en las Universidades de Valencia y Barcelona, congratulándose del excelente espíritu de solidaridad que ha encontrado en todas partes.

Se tomaron enérgicos acuerdos y se redactó una nota explicando el origen y desarrollo del conflicto.

Una comisión quedó encargada de visitar á los señores Dato y Sánchez Guerra, y si la solución que se dé al asunto fuera perjudicial á sus intereses, se apelará á procedimientos de violencia.

El miércoles se reunirán de nuevo para adoptar acuerdos terminantes y definitivos.

—Hoy visitaron al señor Sánchez Guerra una comisión de farmacéuticos de Madrid, interesándole para que se resuelva pronto el pleito con las cooperativas.

El ministro manifestó que espera el informe del Consejo de Sanidad, creyendo que el conflicto quedará resuelto esta misma semana.

De Larache
El general Silvestre con columna mixta de Saboya y Extremadura pernoctó en la posición de Tzelatza.

En esta posición hubo ayer ligero tiroteo, sin consecuencias.

Melilla. — Un moro muerto
En Melilla ha sido muerto un moro que intentó apoderarse del arma de un centinela de las avanzadas.

CORRESPONSAL.

MADRID--SEGOVIA

Esta casa que dedica su especialidad á la confección de prendas para señoras, caballeros y niños, participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido una inmensa-

dad de artículos para la próxima temporada de verano, los que pone á disposición del distinguido público, á precios sin competencia, verdaderamente sorprendentes.

Hay gran surtido en blusas de seda y nansú, ropa blanca de señora, camisería de caballero, de todas clases, delantales de niño y niña, sayas, faldas, corbatas, pañolería é infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en la ropa blanca para señora
Cervantes, 16
POR BAJO DE CASA DE MARGARETO

Se venden
cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.
Melitón Martín, 5, 7 y 9.

Panadería de Polo
Se cuece para particulares.

¡Ciclistas!
¡Automovilistas!

Reparación de Automóviles, Bicycletas y Motocicletas.
Representación de los Neumáticos y Accesorios Michelin.

Alquiler de Bicycletas.
Plaza de San Millán, 2
CERRAJERIA MECANICA

Modas de sombreros
María del Carmen López

se encuentra en esta localidad en el hotel Fornos y espera la honren con su visita, su numerosa y distinguida clientela en los dos únicos días de su estancia en esta capital.

Sirvienta
Se necesita de unos 30 á 35 años, viuda, para asistir á caballero solo.
Informes, en la Administración de este periódico.

Médico especialista
D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consultas de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todas las días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montero, 38, primero.

SE VENDE
un carro seminuevo, para tiro de buyes.
Para tratar: con Quintina Cerezo, en Sauquillo.

SE NECESITA
un oficial de carretería.
Para tratar, con Frutos Vega, en Aldeonsancho.

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizados los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, 10'25 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Harinas patentes, sacos de 100 kilos, 41 pesetas.
Id. de 1.ª clase de 100 id., 40 id.
Id. de 2.ª id. id., 39 id.
Id. de 3.ª sacos de 70 id., 18 id.

Salvados
De 1.ª clase sacos de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO
Trigo, á 49 y 50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 36 y 1/2 y 37 id.
Cebada, á 24 id.
Algarrobas, á 34 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medianos, 120 id.
Patatas, 8 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 5'050 reales las 94 libras.

VILLACASTIN
Trigo, á 18 pesetas fanega.
Centeno, 9'25 id.
Cebada, 7'50 id.
Algarroba, 10 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, la fanega, á 51 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 29 id.
Algarroba, id. á 38 id.

Corresponsal.

SEPLVEDA
Trigo, 11'25 pesetas fanega.
Centeno, 6'50 id. id.
Cebada, 3'75 id. id.
Algarroba, 9'00 id. id.
Yeros, 9'80 id. id.
Campos buenos.

Mercado con tendencia á la baja.
Corresponsal.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarrobas, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Garbanzos de sembrar, 25 pesetas fanega.

Corresponsal.

PEÑAFIEL
Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 36 id.
Cebada, á 24 id.
Yeros, á 35 id.
Avena, á 18 id.

Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal. — Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales fanega de 94 libras.

Corresponsal.

AYLLON
Trigo, la fanega, 11'90 pesetas.
Centeno, á 9'25 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. á 11'75 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.
Avena, id. 5'25 id.
Muelas, 10'50 id.
Patatas, 1,25 arroba.
Cardos semazeros, 25 á 30 pesetas uno.
Tendencia del mercado sostenida.
Corresponsal.

ALFALFA
Se venden buenas condiciones, en el frontón Polo.

Almoneda
Se hace de todos los enseres de una casa: armario de lana, varios aparadores, hermosa biblioteca con Historia de España y libros de texto, sillas modernas, tocadores, centros y lavabos, mesas de noche, caja de caudales, gramófono y varios relojes.
San Francisco, núm. 5, principal.

Imp. de EL ADELANTADO

RELOJERIA DE Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía.
Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.
PRECIOS COMO NINGUNA CASA
Plaza Mayor, número 8



BENEFICIO DEL 5 POR 100

El dueño del Molino de Chocolates y Tostadero de Cafés **SANTA BARBARA** continuará dando este beneficio á toda persona que en todo el mes de Mayo próximo haga el consumo de 25 pesetas en este establecimiento.
Inmensa surtido en géneros comestibles, Vinos finos y de mesa, y los mejores Cafés y Chocolates del mundo.

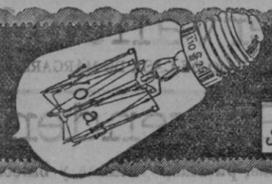
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Wotan



Lampara trafilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens-Schuckert-Industria Electrica Sociedad anonima

L. ABEILLE

C. Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºs 12.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaria general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

Fabricantes de Gaseosas y Cervezas

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, tiene grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas, á precios muy económicos.

VITICULTORES!!

Azufre flor, sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

LABRADORES Y HORTELANOS

Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo señores Vilmarin-Andrieux y Cia. (de París). Alfalfa provenza descuscutada, remolacha gigante, melón, sandía, calabaza, pepino gigante, hortalizas y flores.

PEDID PRECIOS Y COMPRAREIS

DROGUERIA CASTELLANA

Norberto Adulce (Valladolid.)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



50 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Habildador en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardenal Cisneros, Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Fídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

B. S. A. Corona,
Thomann, N. S. U. Peugeot,

ACCESORIOS

Cubiertas 10 pesetas
Cámaras 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos SEGOVIA

MORRHUOL ORESOLAN
DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la erensola de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringen, Gon-sunción, Enfermedades del pecho 20 y 30 grados

UNICA EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRIGAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varias folletos agrícolas.

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997